

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Contratación		Versión: 04		
			Fecha: 13/03/2014		
			Código: F13-0019-005/02-10		
FECHA DE SOLICITUD:	7/10/2026	CENTRO DE COSTO			
TIPO :	DEVOLUTIVO: X			SERVICIO:	
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y / O DEPENDENCIA:	CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL				
NUMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN	N/A	MUNICIPIO:	POPAYÁN Y SANTANDER DE QUILICHAO		
JUSTIFICACIÓN	El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) requiere la contratación de servicios especializados para la compra, recarga, mantenimiento y suministro de accesorios para los equipos extintores. Esta necesidad es primordial para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de protección contra incendios en nuestras instalaciones. 1. Cumplimiento Normativo: Es imperativo cumplir con las normativas legales y reglamentarias establecidas por las autoridades competentes en cuanto a seguridad contra incendios. Entre estas regulaciones se encuentran: Norma Técnica Colombiana (NTC) 2885. Esta norma establece los requisitos para el mantenimiento y recarga de extintores portátiles. Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo: Reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual incluye disposiciones sobre la prevención y control de incendios. Ley 1575 de 2012: Ley General de Bomberos de Colombia, que exige la implementación de medidas preventivas y de protección contra incendios. 2. Garantía de Seguridad: El adecuado funcionamiento de los extintores es crucial para garantizar la seguridad de estudiantes, instructores y personal administrativo del Centro de Comercio y Servicios. Los extintores son la primera línea de defensa en caso de incendio, y su buen estado puede prevenir daños mayores y salvar vidas. La contratación de estos servicios asegura que todos los extintores estén en perfectas condiciones de operatividad. 3. Protección de Activos: El mantenimiento adecuado de los extintores protege los activos físicos del centro de posibles daños por incendios. Este mantenimiento regular minimiza el riesgo de incendios descontrolados que puedan afectar instalaciones, equipos y otros bienes materiales, asegurando así la continuidad de las operaciones educativas y administrativas del SENA. 4. Responsabilidad Social y Empresarial: El SENA, como institución comprometida con la formación integral y la seguridad de su comunidad, tiene la responsabilidad de proporcionar un entorno seguro. La contratación de estos servicios demuestra un compromiso tangible con la seguridad y el bienestar de todos los usuarios del centro, alineándose con los principios de responsabilidad social y empresarial. 5. Eficiencia Operativa: Un mantenimiento y recarga periódicos de los extintores garantizan que el personal encargado de la seguridad contra incendios pueda operar de manera eficiente y efectiva en caso de una emergencia. Además, la disponibilidad de accesorios y equipos actualizados contribuye a la eficiencia operativa y a la reducción de tiempos de respuesta ante incidentes.				
OBJETIVO	922110-0194 CONTRATAR EL SERVICIO DE REGARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXITINTORES A TODO COSTO EN EL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA - CTPI Y SEDE SAMARIA.				
OBLIGACIONES GENERALES REQUERIDAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST 1. Certificado vigente de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación vigente de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.				
OBLIGACIONES AMBIENTALES	Requisitos contractuales: 1. Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) 2. Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados durante las actividades de recarga y mantenimiento. 3. En caso de que se realice la entrega de extintores al proveedor para su disposición final como residuo peligroso, el proveedor deberá entregar el certificado de gestión y disposición de residuos peligrosos expedido con un gestor debidamente autorizado.				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:	El oferente deberá anexar la siguiente documentación : 1. Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para los equipos nuevos por compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente. 2. Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina. 3. El oferente debe Presentar el respectivo certificado de cada prueba hidrostática realizada a los extintores de CO2 . 4. Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento. 6. El proveedor debe recoger los extintores inventariados y pesados. 7. El proveedor debe entregar informe escrito en un documento (en físico o magnetico) describiendo el mantenimiento realizado y el peso de cada uno, el cuál será constatado en el momento de recibirlos. 8. El proveedor debera recibir y entregar presencialmente los extintores en cada una de las sedes adscritas al presente contrato. 9.El sello de seguridad al realizar cambio de químico o recarga debe ser instalado en el cuello de cada cilindro.				
MATERIALES CONSUMIBLES Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CODIGO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Recarga y mantenimiento preventivo y correctivo de extintores a todo costo en el Municipio de Popayán y	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 5 libras Polvo Químico Seco.	46191613	30	14.333	\$429.990
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 10 libras Polvo Químico Seco.	46191613	106	21.833	\$2.314.298
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 20 libras Polvo Químico Seco.	46191613	60	29.833	\$1.789.980
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC SATELITE Capacidad 150 libras Polvo Químico Seco.	46191613	10	239.667	\$2.396.670

Santander	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor de agua presurizada para fuegos Tipo A. Capacidad 2.5 galones.	46191601	8	22.833	\$182.664
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor tipo K Capacidad 1.5 galones.	46191601	10	20.000	\$200.000
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor tipo K Capacidad 2.5 galones.	46191601	5	20.000	\$100.000
Mantenimiento de extintores en el Municipio de Popayán y Santander	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor, incluye pintura y reemplazo de repuestos de acuerdo a las necesidades que presente cada uno. Incluye: Verificar el peso y presión del extintor, Comprobar el estado del agente del extintor, Comprobar el estado de la corneta y su respectivo ajuste, Examinar el estado de las válvulas, las boquillas y otras partes mecánicas. Realizar prueba de conductividad al conjunto de manguera y accesorios, el reemplazo de los conjuntos de mangueras y accesorios de los extintores que no pasen la prueba. Dejando registro y evidenciándolo en el informe final de cumplimiento al contrato. Los conjuntos de mangueras para CO2 que pasen la prueba de conductividad deben tener la información registrada en una etiqueta metálica o de un material adecuado de un tamaño no inferior a 1/2pulg x 3pulg (1,3cm x 7,6cm). La etiqueta debe fijarse a la manguera por un proceso que no implique uso de calor. La etiqueta debe incluir la siguiente información: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad Tipo de equipo: Extintor de CO2 capacidad 5 libras.	46191601	10	18.667	\$186.670
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor, incluye pintura y reemplazo de repuestos de acuerdo a las necesidades que presente cada uno. Incluye: Verificar el peso y presión del extintor, Comprobar el estado del agente del extintor, Comprobar el estado de la corneta y su respectivo ajuste, Examinar el estado de las válvulas, las boquillas y otras partes mecánicas. Realizar prueba de conductividad al conjunto de manguera y accesorios, el reemplazo de los conjuntos de mangueras y accesorios de los extintores que no pasen la prueba. Dejando registro y evidenciándolo en el informe final de cumplimiento al contrato. Los conjuntos de mangueras para CO2 que pasen la prueba de conductividad deben tener la información registrada en una etiqueta metálica o de un material adecuado de un tamaño no inferior a 1/2pulg x 3pulg (1,3cm x 7,6cm). La etiqueta debe fijarse a la manguera por un proceso que no implique uso de calor. La etiqueta debe incluir la siguiente información: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad Tipo de equipo: Extintor de CO2 capacidad 10 libras.	46191601	55	21.333	\$1.173.315
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor, incluye pintura y reemplazo de repuestos de acuerdo a las necesidades que presente cada uno. Incluye: Verificar el peso y presión del extintor, Comprobar el estado del agente del extintor, Comprobar el estado de la corneta y su respectivo ajuste, Examinar el estado de las válvulas, las boquillas y otras partes mecánicas. Realizar prueba de conductividad al conjunto de manguera y accesorios, el reemplazo de los conjuntos de mangueras y accesorios de los extintores que no pasen la prueba. Dejando registro y evidenciándolo en el informe final de cumplimiento al contrato. Los conjuntos de mangueras para CO2 que pasen la prueba de conductividad deben tener la información registrada en una etiqueta metálica o de un material adecuado de un tamaño no inferior a 1/2pulg x 3pulg (1,3cm x 7,6cm). La etiqueta debe fijarse a la manguera por un proceso que no implique uso de calor. La etiqueta debe incluir la siguiente información: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad Tipo de equipo: Extintor de CO2 capacidad 20 libras.	46191601	20	27.833	\$556.660
CDP 3126 VALOR 17,443,000.00		TOTAL	314		\$9.330.247
FIRMA LIDER AREA:	Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA Versión de Adobe Acrobat: 2026.002.22031  Daniela Mosquera Erazo- Subdirector (e) Centro de Teleinformática y Producción Industrial - Regional Cauca				
FIRMA RESPONSABLE ELABORACIÓN FICHA TECNICA:	Didier Muñoz - Apoyo de SST - Centro de Teleinformática y Producción Industrial - Regional Cauca				
APROBACIÓN SUBDIRECTOR DE CENTRO/ DIRECTOR REGIONAL:	Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA Versión de Adobe Acrobat: 2026.002.22031  Daniela Mosquera Erazo- Subdirector (e) Centro de Teleinformática y Producción Industrial - Regional Cauca				